

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SAN MARCOS



2018

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE  
APERTURA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

Aprobado por:

Acuerdo de Concejo N° 053-2017-MDSM/Hri/A

Resolución de Alcaldía N° 633-2017-MDSM/Hri/A

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

Diciembre, 2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

Lic. RUBEN HUMBERTO BRIOSO MELGAREJO  
ALCALDE

Regidores

Elva Melinda Trujillo Ramírez  
Ruben Jhonston Vargas Páucar  
Marcelina Venita Damián Caurino  
Ivo Ivan Cotrina Mogollon  
Eudes Juan Villanueva Espinoza

EQUIPO TECNICO

Lic. SABINO SAAVEDRA FLORES  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

VICTOR SANTIAGO AVILA RAMOS  
Técnico en Presupuesto

Diciembre, 2017



000002

## Presentación

La Municipalidad Distrital de San Marcos como Gobierno Local y el Alcalde como su representante legal y responsable del pliego presupuestal, presentar ante el Concejo Municipal el Presupuesto Institucional de Apertura PIA, para el Ejercicio Fiscal 2018, Documento que ha sido elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de conformidad Resolución *Directoral N° 003-2015-EF/50.01 Directiva N° 002-2015-EF/50.01-Directiva para la Programación y Formulación anual del presupuesto del sector público, con un perspectiva de programación multianual 2018, 2019 y 2020, TUO de la Ley 28411 aprobado por el Decreto Supremo 304-2012-EF, Ley de Presupuesto N° 30693 para el ejercicio*

El Presupuesto Institucional de Apertura para el ejercicio fiscal 2018 está debidamente equilibrado entre el ingreso y el gasto que asciende a suma de S/.93'531,837.00 (Noventa y Tres Millones Quinientos Treinta y Un Mil Ochocientos Treinta y Siete con 00/100 Soles), proveniente de los siguientes Rubros siguientes:

Ingresos:

▪ Rubro 07 Fondo de compensación municipal	2'314,110.00
▪ Rubro 09 Recursos Directamente Recaudado	895,422.00
▪ Rubro 08 Impuestos Municipales	150,000.00
▪ Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías Mineras, Renta Aduanas y participaciones	<u>90'172,305.00</u>
<b>Total</b>	<b>S/. 93'531,837.00</b>

Gastos:

• Personal y obligaciones sociales	2'157,300.00
• Pensiones y otras prestaciones sociales	226,597.00
• Bienes y Servicios	19'163,300.00
• Donaciones y transferencias	165,726.00
• Otros gastos	21,427.00
• Adquisición de activos no financieros	72'024,084.00

**Total** **S/. 93'758,434.00**

Los recursos Ordinarios Rubro.00, no se considera en el Ingreso, pero si se da marco presupuestario para el gasto. El Concejo Municipal en estricta observancia al numeral 16) del art. 9º de la ley 27972 ley orgánica de Municipalidades, deberá de discutir y de darse el caso aprobar el presupuesto institucional de apertura 2018 y luego será remitido al Ministerio de Economía y Finanzas, Contraloría General de la Republica, Congreso de la Republica y Municipalidad Provincial de Huarí-Ancash.



000003

MODELO N° 01 / GL

“Modelo de Exposición de Motivos del Presupuesto Institucional de Apertura de los  
Gobiernos Locales”

EXPOSICION DE MOTIVOS

PLIEGO: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS

1. INTRODUCCION

- **UBICACION GEOGRAFICA.** - El Distrito de San Marcos, se encuentra ubicado geográficamente en la Provincia de Huari. Departamento de Ancash.

- Altitud: 2,964 msnm
- Latitud: 09°31'15" Sur.
- Longitud: 77°09'17" Oeste.
- Superficie: 556.8 Km2

- **POBLACIÓN.**- San Marcos tiene una población de 14.781 habitantes según datos del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática).

De los 14.781 habitantes de San Marcos, 5.653 son mujeres y 9.128 son hombres. Por lo tanto, el 38.25 % de la población son mujeres y el 61.75 % Hombres.

- **SITUACION ACTUAL.**- Es un distrito que se desarrolló en base a la agricultura y la ganadería; pero en estos últimos años ha combinado estas actividades con la minería de gran escala que se encuentra en su ámbito de Influencia y que ha dado lugar a una diversificación de las actividades económicas principalmente.

- **PROBLEMATICA SOCIO ECONOMICA - POR DIMENSIONES**

**DIMENSION SOCIAL**

**Salud**

- Incremento de embarazos en adolescentes.
- Escaso presupuesto para garantizar la calidad de los servicios.
- Incremento de enfermedades transmisibles.

**Seguridad Ciudadana**

- Incremento de la violencia social y familiar.
- Escaso apoyo a la participación y organización ciudadana.
- Ausencia de un programa de seguridad ciudadana.

**Saneamiento básico**

- Inadecuado uso del servicio de agua de consumo humano.



000004

### **Salud ambiental**

- Contaminación ambiental por efectos de la gran minería.
- No se controla la calidad de combustible.
- Inadecuado tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

### **Educación**

- Ineficiente difusión y compromiso en valores y en gestión de riesgo.

### **Turismo**

- Insuficiente promoción y desarrollo del turismo.
- Escasa identidad y conciencia turística.
- Insuficientes servicios turísticos.
- Ausencia de centros de formación y educación turística para la prestación de servicios turísticos de calidad.

### **Cultura, recreación y deporte**

- Asignación reducida de presupuesto para el fomento del deporte, cultura y recreación; así como para su promoción y difusión.
- Escasa capacitación en promoción del deporte recreativo y competitivo

### **Vivienda**

- Insuficiente financiamiento para viviendas orientado a sectores de bajos recursos.
- Frágil autoridad en el ordenamiento urbano.
- Crecimiento poblacional desordenado.

## **2. BASE LEGAL**

- Constitución Política del Perú.
- Ley 12301 – Ley de Creación de la Municipalidad
- Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley 27783 – Ley de Bases de la Descentralización
- Ley 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- TUO de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto aprobado por D.S. 304-2012-EF
- Ley 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2018
- Ley 30694 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del sector público para el año fiscal 2018.
- Ley 30695 – Ley de Endeudamiento del Sector público para el año fiscal 2018
- Resolución Directoral N° 003-2015-EF/50.01 que aprueba la “Directiva N° 002-2015EF/50.01– Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una perspectiva de Programación Multianual”, modificada por Resolución Directoral N° 06-2016-EF/50.01.
- Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 776 – Ley de Tributación Municipal, Aprobado mediante Decreto Supremo N° 156-2004-EF.



**000005**

### 3. PROPOSITOS MUNICIPALES PARA EL AÑO 2018

El presupuesto del presente año tiene como propósito cumplir con las Actividades y Proyectos que se ha propuesto ejecutar el titular del pliego.

Dentro de los propósitos de la gestión municipal será brindar un servicio de calidad con la mayor eficacia y eficiencia, incrementar la recaudación haciendo uso de la tecnología así como de mejorar la parte administrativa haciendo uso responsable y transparente de los recursos propios.

Asimismo debemos concientizar a los pobladores a cumplir sus compromisos con la municipalidad la cual se revertirá en la población mejorando los servicios; por otro lado, la optimización de los gastos es muy importante lo que conllevará hacer la programación de gastos mensuales como son las planillas, servicios básicos, otros, etc. en concordancia con el financiamiento de cada rubro.

La municipalidad se ha propuesto seguir informatizando cada área de la entidad con el fin de brindar un servicio dinámico y ágil que evite las demoras de años pasados y esto nos permitirá tener una mejor comunicación con otras áreas administrativas.

Mejorar en la atención de Servicios Públicos a la población, efectuar la fiscalización a los principales contribuyentes, concientizar a la población mediante los medios publicitarios, comunicados a efectos de que contribuyan con sus obligaciones tributarias que tienen con la municipalidad.

Continuar con la construcción y mejoramiento de la infraestructura local como: Construcción de escalinatas, muros de contención, parques etc., y los proyectos del presupuesto participativo.

Desarrollar actividades de Asistencia Comunitaria a través de campañas de salud y atención médica, entrega de medicinas gratuitamente a personas de escasos recursos económicos.

Donación de víveres en favor de centros Educativos, Comités de Vaso de Leche, Iglesias y otras entidades.

Desarrollar seminarios a favor de la población respecto a los temas de la Drogadicción, el pandillaje, violencia familiar, Planificación familiar y otros, continuar con el apoyo al deporte y así mismo desarrollar diferentes actividades deportivas haciendo partícipe a la población por sectores.

### 4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA EL AÑO 2018

El presupuesto de la Municipalidad Distrital de San Marcos para el año 2018, como Ingresos asciende a S/ 93'531,837.00 y en lo que respecta a los gastos un total de S/ 93'758,434.00, la diferencia corresponde al Rubro 00: Recursos Ordinarios por concepto de transferencias del PROGRAMA DEL VASO DE LECHE, COMEDORES Y PANTBC.

#### A. ESTIMACION DE LOS INGRESOS:



000006

La estimación de los ingresos se ha elaborado en función a los ingresos que la oficina de rentas, coactivo, registro civil, desarrollo urbano y transportes se han proyectado recaudar para el ejercicio fiscal 2018.

A continuación se da una breve explicación de los ingresos efectuados por categoría de ingresos, grupo genérico y específica de ingresos.

1. **INGRESOS PRESUPUESTARIOS.-** El presupuesto de ingresos asciende a S/ 93'531,837.00 Soles, y que comprende lo siguiente:

▪ Rubro 07 Fondo de compensación municipal	S/. 2'314,110.00
▪ Rubro 09 Recursos Directamente Recaudado	S/. 895,422.00
▪ Rubro 08 Impuestos Municipales	S/. 150,000.00
▪ Rubro 18 Canon y Sobre Canon, Regalías Mineras, Renta Aduanas y participaciones	<u>S/. 90'172,305.00</u> <b>S/. 93'531,837.00</b>

**1.1.- IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS.-** Se estima un ingreso total de S/ 150,000.00 Soles, proveniente del Impuesto Predial, Alcabala e impuestos a los Espectáculos Públicos No Deportivos.

**1.1.2.1.1.1 PREDIAL.-** Se estima un ingreso por la cantidad de S/ 76,205.00 soles, provenientes de las Empresas, y de la población.

**1.1.2.1.2.1 ALCABALA .-** Se estima un ingreso por la cantidad de S/ 65,595.00 soles, provenientes de algunas empresas y/o ventas de terrenos.

**1.1.5.3.2.99 OTRAS SANCIONES.-** Se estima un ingreso de S/. 8,200.00 Soles, proveniente de los intereses de los impuestos a la población.

**1.3.- VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS.-** Se estima un ingreso de S/. 216,383.00 soles , provenientes de los pagos por Licencias de Funcionamiento, Licencia de Construcción, Inspección Ocular, Derechos de Matrimonio, cobranza de Sisa, Cobranzas Coactiva, Inspección Ocular, anuncios y propagandas, otros derechos administrativos generales, venta de publicaciones, venta de bases.

**1.3.1- VENTA DE BIENES.-** Se estima un ingreso de S/. 1, 295.00 soles, provenientes por la venta de bienes.

**1.3.2.- DERECHO Y TASAS ADMINISTRATIVOS.-** Se estima un ingreso de S/ 165,333.00 provenientes de Registro civil, otros derechos administrativos, licencias de construcción, licencias de funcionamiento, puestos, kioscos, anuncios y propagandas, carnet sanitario, inspección ocular, derechos de permiso de operación.

**1.3.3- VENTA DE SERVICIOS .-** Se estima un ingreso de S/. 49,755.00 soles, provenientes de la Prestación de Servicios que brinda la Municipalidad en las que resaltan: Servicios Funerarios y de Cementerio, Publicaciones, alquiler de maquinarias, limpieza pública, agua, serenazgo, parques y jardines.



000007

**1.4.- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.-** Se estima un ingreso de S/ 92'486,415.00 soles provenientes de:

- Transferencias del Gobierno Central por concepto de Canon Minero S/ 49'053,505.00 soles, Canon Hidroenergético S/ 116,738.00 soles, Canon Pesquero S/ 90,950.00 soles, Canon Forestal S/ 681.00 soles y Regalías Mineras la cantidad de S/ 40'910,431.00 soles, Fondo de compensación municipal S/. 2'314,110.00 Soles.

**1.5.- OTROS INGRESOS.-** Se estima un ingreso de S/ 679,309.00 soles, provenientes de las multas, sanciones e infracciones impuestas a las empresas, establecimientos comerciales, Vehículos y otros por incumplimiento de obligaciones impuestas.

### **RESUMEN DE INGRESO PARA EL AÑO 2018.**

#### **1. INGRESOS PRESUPUESTARIOS**

1.1 Impuestos y Contribuciones obligatorias	S/. 150,000.00
1.3 Venta de Bienes y servicios y derechos y Tasas administrativos	S/. 216,383.00
1.4 Donaciones y Transferencias	S/. 92'486,415.00
1.5 Otros Ingresos	S/. 679.039.00

**TOTAL INGRESO AÑO** **S/. 93'531,837.00**

=====

#### **B.- PREVISIÓN DE GASTOS**

La previsión de los gastos de las principales Metas Presupuestarias se concreta a las siguientes actividades y proyectos como a continuación se indica.

##### **1. PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS**

##### **REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA**

##### **META PRESUPUESTARIA.- PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO**

Comprende las acciones destinadas a brindar seguridad a la población mediante las unidades vehiculares con la que se cuenta y con el personal de serenazgo. Se estima un gasto de S/ 1'137,134.00 soles, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

➤ **2.1 Personal y obligaciones sociales** **S/. 53,455.00**

**000008**



2.1.1.1.1.3 Personal con contrato a plazo fijo (Régimen laboral público)	S/.	48,000.00
2.1.1.9.1.2 Aguinaldos	S/.	600.00
2.1.1.9.1.3 Bonificación por escolaridad	S/.	400.00
2.1.1.9.3.99 Otras ocasionales	S/.	135.00
2.1.3.1.1.5 Contribuciones a Es salud	S/.	4,320.00
<b>➤ 2.3 Bienes y servicios</b>	<b>S/.</b>	<b>83,679.00</b>
2.3.1.3.1.1 Combustible y Carburantes	S/.	29,835.00
2.3.1.6.1.1 De Vehículos	S/.	14,118.00
2.3.2.4.1.3. De Vehículos	S/.	1,566.00
2.3.2.7.11.99. Servicios Diversos	S/.	38,160.00
<b>➤ 2.6 Adquisición de Activos No financieros</b>	<b>S/.</b>	<b>1'000.000.00</b>
2.6.8.1.3.1. Elaboración de Exp. Técnico	S/.	1'000.000.00
<b>Total</b>	<b>S/.</b>	<b>1'137,134.00</b>

#### **META PRESUPUESTARIA.- MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES**

Comprende las acciones de implementación y mantenimiento de limpieza pública a fin de mejorar la calidad de servicio a la población.

Se estima un gasto de S/. 2'697,543.00 soles, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

<b>➤ 2.1 Personal y obligaciones sociales</b>	<b>S/.</b>	<b>258,646.00</b>
2.1.1.8.2.1 Obreros con contrato a plazo fijo	S/.	179,400.00
2.1.1.9.1.1 Gratificaciones	S/.	29,900.00
2.1.1.9.1.3 Bonificación por escolaridad	S/.	4,000.00
2.1.1.9.2.1 Cts.	S/.	18,564.00
2.1.1.9.3.3 Vacaciones Truncas	S/.	6,251.00
2.1.1.9.3.99 Otras ocasionales	S/.	2,691.00
2.1.3.1.1.5 Contribuciones a Es salud	S/.	16,709.00
2.1.3.1.1.6 Otras Contribuciones del Empleador	S/.	1,131.00
<b>➤ 2.3 Bienes y servicios</b>	<b>S/.</b>	<b>7,000.00</b>
2.3.2.7.11.99	S/.	7,000.00
<b>➤ 2.6 Adquisición de Activos No Financieros</b>	<b>S/.</b>	<b>2'431,897.00</b>
<b>Total</b>	<b>S/.</b>	<b>2'697,543.00</b>



#### **META PRESUPUESTARIA.- MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL**

Comprende las prevención, control y erradicación de enfermedades en los animales.

**000009**



Esta meta genérica comprende proyectos que se ejecutaran en el año 2018 por parte de la Municipalidad Distrital de San Marcos, y es de acuerdo al siguiente detalle.

- 2.6. Adquisición de Activos No Financieros. S/. 3'000.000.00

**META PRESUPUESTARIA.- EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS INFORMATICOS**

Esta meta genérica comprende proyectos que se ejecutaran en el año 2018 por parte de la Municipalidad Distrital de San Marcos, y es de acuerdo al siguiente detalle.

- 2.6. Adquisición de Activos No Financieros. S/. 2'000.000.00

**META PRESUPUESTARIA.- ELABORACION DE ESTUDIOS Y PERFILES**

En esta meta genérica comprende el 5% de los Ingresos Provenientes del Canon, sobre canon, regalías mineras y renta de aduanas.

- 2.6. Adquisición de Activos No Financieros. S/. 4'508.615.00

**META PRESUPUESTARIA.- INSTALACION DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS –HUARI – ANCASH.**

Esta meta genérica comprende los proyectos que se ejecutarán en el año 2018 por parte de la Municipalidad Distrital de San Marco, y es de acuerdo al siguiente detalle:

- 2.6. Adquisición de Activos No Financieros. S/. 4'650.000.00

**META PRESUPUESTARIA.- FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA**

Comprende las acciones para la fiscalización tributaria y cobranza tributaria ejercida por la municipalidad a los diferentes contribuyentes como son las personas naturales y personas jurídicas, por tanto la Gerencia de Servicios Tributarios tiene la función de lograr los objetivos que se ha planteado y por lo tanto el pliego ha estimado un gasto de S/. 174,159.00 Soles, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

➤ 2.1. Personal y Obligaciones Sociales.	S/.	173.800.00
➤ 2.5. Otros Gastos	S/.	359.00
		-----
<b>Total</b>	<b>S/.</b>	<b>174,159.00</b>
		=====



**META PRESUPUESTARIA.- CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES.**

Comprende las acciones realizadas en la oficina de registros civiles encontrándose dentro de sus actividades, el registro de partidas de nacimiento, partidas de matrimonio, partidas de defunción y otros.

El pliego ha estimado un gasto de S/. 37,266.00 soles, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

➤ 2.1 Personal y obligaciones sociales	S/.	32,266.00
➤ 2.3 Bienes y servicios	S/.	5,000.00
		-----
<b>Total</b>	<b>S/.</b>	<b>37,266.00</b>
		=====

000011

**META PRESUPUESTARIA.- DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA).**

Comprende las acciones destinadas a la defensoría Municipal al Niño y al Adolescente que se encuentran en circunstancias especialmente difíciles. Se estima un gasto de S/. 10,000.00 soles, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

➤ 2.3 Bienes y servicios	S/. 10,000.00
	=====
<b>Total</b>	<b>S/. 10,000.00</b>

**META PRESUPUESTARIA.- MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.**

Comprende las acciones destinadas al mantenimiento de infraestructura pública y se ha estimado un presupuesto de S/. 18'034,461.00 Soles, que comprende el 20% Del Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones.

➤ 2.3 bienes y servicios	S/. 18'034,461.00
	-----
<b>Total</b>	<b>S/. 18'034,461.00</b>

**META PRESUPUESTARIA.- PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL - GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO, DESARROLLO URBANO Y RURAL.**

Comprende las acciones destinadas al seguimiento de los proyectos. Se estima un gasto de S/. 279,820.00 soles, el mismo que se detalla de la siguiente manera

➤ 2.1 personal y obligaciones sociales	S/.279,820.00
	-----
<b>Total</b>	<b>S/.279,820.00</b>
	=====

**META PRESUPUESTARIA.- PROGRAMA DEL VASO DE LECHE**

Comprende las acciones destinadas a la atención a los beneficiarios del programa vaso de leche, el programa esta conducido por la Sub Gerencia social, Participación Ciudadana y Programa Vaso de Leche, por lo tanto para el cumplimiento de dicho objetivo el pliego ha estimado un gasto de S/ 288,875.00 soles el mismo que se detalla de la siguiente manera:

➤ 2.1 personal y obligaciones sociales	S/. 33,574.00
➤ 2.3 bienes y servicios	S/. 28,704.00
➤ 2.2 Pensiones y otras prestaciones	S/.226,597.00
	-----
<b>Total</b>	<b>S/.288,875.00</b>



**META PRESUPUESTARIA.- ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES**

Tiene como objeto dotar de recursos humanos, económicos, financieros, logísticos y de servicios generales suficientes y oportunos para el desarrollo de las actividades y proyectos de la municipalidad.

**000012**

Se estima un gasto de S/. 119,990.00 soles, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

➤ 2.1 personal y obligaciones sociales	S/.119,990.00
<b>Total</b>	<b>S/.119,990.00</b>

**META PRESUPUESTARIA.- TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO POBLADO**

Tiene como objetivo dotar de recursos económicos para el buen desempeño de la Municipalidad.

Se estima un gasto de S/. 165,226.00 soles, el mismo que se detalla de la siguiente manera:

➤ 2.4 Donaciones y Transferencias	S/.165,226.00
<b>Total</b>	<b>S/.165,226.00</b>

DETALLE DE GASTO POR ESPECÍFICA	IMPORTE
➤ 2.1.1.1.1.1 Funcionarios elegidos por elección Política	S/. 39,000.00
➤ 2.1.1.1.1.2 Personal administrativo nombrado	S/. 136,080.00
➤ 2.1.1.1.1.3 Personal con contrato a plazo fijo	S/.1'409,976.00
➤ 2.1.1.8.1.1 Obreros permanentes	S/. 18,420.00
➤ 2.1.1.8.2.1 Obreros con contrato a plazo fijo	S/. 179,400.00
➤ 2.1.1.9.1.1 Gratificaciones	S/. 32,970.00
➤ 2.1.1.9.1.2 Aguinaldos	S/. 19,777.00
➤ 2.1.1.9.1.3 Bonificación por escolaridad	S/. 17,000.00
➤ 2.1.1.9.2.1 Compensación por tempo de servicios (CTS)	S/. 20,355.00
➤ 2.1.1.9.3.3 Compensación vacacional (vacaciones truncas)	S/. 56,976.00
➤ 2.1.1.9.3.99 Otras ocasionales	S/. 4,453.00
➤ 2.1.1.10.1.2 Dietas de regidores y consejeros	S/. 58,500.00
➤ 2.1.3.1.1.5 Contribuciones a Es salud	S/. 161,782.00
➤ 2.1.3.1.1.6 Otras contribuciones del empleador	S/. 2,611.00
➤ 2.2.2.3.1.1 Alimentos para programas sociales	S/. 226,597.00
➤ 2.3.1.1.1.1 Alimentos y bebidas para consumo humano	S/. 5,000.00
➤ 2.3.1.2.1.1 Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas	S/. 30,000.00
➤ 2.3.1.3.1.1 Combustibles y lubricantes	S/.1'029,835.00
➤ 2.3.1.5.1.1 Repuestos y accesorios	S/. 921,625.00
➤ 2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/. 984,662.00
➤ 2.3.1.5.3.1 Aseo, limpieza y tocador	S/. 700,000.00
➤ 2.3.1.5.4.1 Electricidad, iluminación y electrónica	S/. 560,000.00
➤ 2.3.1.5.9.99 Otros	S/.2'031,641.00
➤ 2.3.1.6.1.1. De vehículos	S/. 994,118.00
➤ 2.3.1.6.1.4. De Seguridad	S/. 600,000.00
➤ 2.3.1.9.1.1. Libros, Textos y Otros Materiales impresos	S/. 3,000.00
➤ 2.3.1.11.1.1 Suministro de Mant. Para Edificios y Estructuras	S/.2'000,000.00
➤ 2.3.1.11.1.2 Suministro de Mant. Para Vehículos	S/. 500,000.00
➤ 2.3.1.11.1.3 Suministro de Mant. Para Mobiliario y Similares	S/. 986,000.00
➤ 2.3.1.11.1.4. Suministro de Mant. Para Maquinarias y Equipos	S/. 300,000.00
➤ 2.3.1.11.1.5 Suministro de Mant. Otros Materiales de Mant.	S/. 980,000.00
➤ 2.3.1.99.1.1 Compra de Herramientas	S/. 500,000.00
➤ 2.3.1.99.1.99 Otros bienes	S/.1'015,000.00



**000013**

➤ 2.3.2.1.2.1 Pasajes y gastos de transporte	S/. 10,000.00
➤ 2.3.2.1.2.2 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	S/. 50,000.00
➤ 2.3.2.2.1.1 Servicio de suministro de energía eléctrica	S/. 130,000.00
➤ 2.3.2.2.2.2 Servicio de telefonía fija	S/. 120,000.00
➤ 2.3.2.2.2.3 Servicio de Internet	S/. 80,000.00
➤ 2.3.2.4.1.1 De edificaciones, oficinas y estructuras	S/. 600,000.00
➤ 2.3.2.4.1.2 De Carreteras, Caminos y Puentes	S/. 2'000,000.00
➤ 2.3.2.4.1.3 De Vehículos	S/. 1,566.00
➤ 2.3.2.4.1.5 De Maquinarias y Equipos	S/. 500,000.00
➤ 2.3.2.5.1.1 De Edificios y Estructuras	S/. 25,600.00
➤ 2.3.2.6.2.1 Cargos bancarios	S/. 3,000.00
➤ 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	S/. 1'502,253.00
➤ 2.4.1.3.1.3. A Otras Unidades del Gobierno Local	S/. 165,226.00
➤ 2.4.1.3.1.4. A Otras Entidades Públicas	S/. 500.00
➤ 2.5.3.1.1.99 A otras personas naturales	S/. 8,000.00
➤ 2.5.4.1.2.1 Derechos Administrativos	S/. 359.00
➤ 2.5.5.1.3.2 A Personas Naturales	S/. 13,068.00
➤ 2.6.2.2.3.2. Costo de construcción por contrata	S/. 1'900,000.00
➤ 2.6.2.2.4.2. Costo de construcción por contrata	S/. 1'000,000.00
➤ 2.6.2.3.2.3. Costo de construcción por contrata	S/. 13'353,432.00
➤ 2.6.2.3.4.2. Costo de construcción por contrata	S/. 23'130,143.00
➤ 2.6.2.3.5.2 Costo de construcción por contrata	S/. 9'391,327.00
➤ 2.6.2.3.99.2 Costo de construcción por contrata	S/. 9'350,000.00
➤ 2.6.3.2.3.2 Equipos de comunicaciones para redes infor.	S/. 2'000,000.00
➤ 2.6.7.1.5.1. Gastos por la contratación de personal	S/. 3'000,000.00
➤ 2.6.8.1.2.1 Estudio de pre inversión	S/. 4'521,615.00
➤ 2.6.8.1.3.1 Elaboración de expedientes técnicos	S/. 3,477,297.00
➤ 2.6.8.1.4.3 Gasto por la contratación de servicios	S/. 900,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 93'758,434.00</b>

#### DETALLE DE GASTO POR CLASIFICADOR

#### IMPORTE

#### 2.1. Personal y obligaciones sociales

S/. 2'157,300.00

➤ 2.1.1.1.1.1 Funcionarios elegidos por elección Política	S/. 39,000.00
➤ 2.1.1.1.1.2 Personal administrativo nombrado	S/. 136,080.00
➤ 2.1.1.1.1.3 Personal con contrato a plazo fijo	S/. 1'409,976.00
➤ 2.1.1.8.1.1 Obreros permanentes	S/. 18,420.00
➤ 2.1.1.8.2.1 Obreros con contrato a plazo fijo	S/. 179,400.00
➤ 2.1.1.9.1.1 Gratificaciones	S/. 32,970.00
➤ 2.1.1.9.1.2 Aguinaldos	S/. 19,777.00
➤ 2.1.1.9.1.3 Bonificación por escolaridad	S/. 17,000.00
➤ 2.1.1.9.2.1 Compensación por tiempo de servicios (CTS)	S/. 20,355.00
➤ 2.1.1.9.3.3 Compensación vacacional (vacaciones truncas)	S/. 56,976.00
➤ 2.1.1.9.3.99 Otras ocasionales	S/. 4,453.00
➤ 2.1.1.10.1.2 Dietas de regidores y consejeros	S/. 58,500.00
➤ 2.1.3.1.1.5 Contribuciones a Es salud	S/. 161,782.00
➤ 2.1.3.1.1.6 Otras contribuciones del empleador	S/. 2,611.00

#### 2.2. Pensiones y otras prestaciones sociales

S/. 226,597.00

➤ 2.2.2.3.1.1 Alimentos para programas sociales	S/. 226,597.00
---	----------------

#### 2.3. Bienes y servicios

S/. 19'163,300.00



000014

➤ 2.3.1.1.1.1 Alimentos y bebidas para consumo humano	S/. 5,000.00
➤ 2.3.1.2.1.1 Vestuarios, Accesorios y Prendas Diversas	S/. 30,000.00
➤ 2.3.1.3.1.1 Combustibles y lubricantes	S/. 1'029,835.00
➤ 2.3.1.5.1.1 Repuestos y accesorios	S/. 921,625.00
➤ 2.3.1.5.1.2 Papelería en general, útiles y materiales de oficina	S/. 984,662.00
➤ 2.3.1.5.3.1 Aseo, limpieza y tocador	S/. 700,000.00
➤ 2.3.1.5.4.1 Electricidad, iluminación y electrónica	S/. 560,000.00
➤ 2.3.1.5.9.99 Otros	S/. 2'031,641.00
➤ 2.3.1.6.1.1. De vehículos	S/. 994,118.00
➤ 2.3.1.6.1.4. De Seguridad	S/. 600,000.00
➤ 2.3.1.9.1.1. Libros, Textos y Otros Materiales impresos	S/. 3,000.00
➤ 2.3.1.11.1.1 Suministro de Mant. Para Edificios y Estructuras	S/. 2'000,000.00
➤ 2.3.1.11.1.2 Suministro de Mant. Para Vehículos	S/. 500,000.00
➤ 2.3.1.11.1.3 Suministro de Mant. Para Mobiliario y Similares	S/. 986,000.00
➤ 2.3.1.11.1.4 Suministro de Mant. Para Maquinarias y Equipos	S/. 300,000.00
➤ 2.3.1.11.1.5 Suministro de Mant. Otros Materiales de Mant.	S/. 980,000.00
➤ 2.3.1.99.1.1 Compra de Herramientas	S/. 500,000.00
➤ 2.3.1.99.1.99 Otros bienes	S/. 1'015,000.00
➤ 2.3.2.1.2.1 Pasajes y gastos de transporte	S/. 10,000.00
➤ 2.3.2.1.2.2 Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	S/. 50,000.00
➤ 2.3.2.2.1.1 Servicio de suministro de energía eléctrica	S/. 130,000.00
➤ 2.3.2.2.2.2 Servicio de telefonía fija	S/. 120,000.00
➤ 2.3.2.2.2.3 Servicio de Internet	S/. 80,000.00
➤ 2.3.2.4.1.1 De edificaciones, oficinas y estructuras	S/. 600,000.00
➤ 2.3.2.4.1.2 De Carreteras, Caminos y Puentes	S/. 2'000,000.00
➤ 2.3.2.4.1.3 De Vehículos	S/. 1,566.00
➤ 2.3.2.4.1.5 De Maquinarias y Equipos	S/. 500,000.00
➤ 2.3.2.5.1.1 De Edificios y Estructuras	S/. 25,600.00
➤ 2.3.2.6.2.1 Cargos bancarios	S/. 3,000.00
➤ 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos	S/. 1'502,253.00

**2.4. Donaciones y transferencias** **S/. 165,726.00**

➤ 2.4.1.3.1.3. A Otras Unidades del Gobierno Local	S/. 165,226.00
➤ 2.4.1.3.1.4. A Otras Entidades Públicas	S/. 500.00

**2.5. Otros gastos** **S/. 21,427.00**

➤ 2.5.3.1.1.99 A otras personas naturales	S/. 8,000.00
➤ 2.5.4.1.2.1 Derechos Administrativos	S/. 359.00
➤ 2.5.5.1.3.2 A Personas Naturales	S/. 13,068.00

**2.6. Adquisición de activos no financieros** **S/. 72'024,084.00**

➤ 2.6.2.2.3.2. Costo de construcción por contrata	S/. 1'900,000.00
➤ 2.6.2.2.4.2. Costo de construcción por contrata	S/. 1'000,000.00
➤ 2.6.2.3.2.3. Costo de construcción por contrata	S/. 13'353,432.00
➤ 2.6.2.3.4.2. Costo de construcción por contrata	S/. 23'130,413.00
➤ 2.6.2.3.5.2 Costo de construcción por contrata	S/. 9'391,327.00
➤ 2.6.2.3.99.2 Costo de construcción por contrata	S/. 9'350,000.00
➤ 2.6.3.2.3.2 Equipos de comunicaciones para redes infor.	S/. 2'000,000.00
➤ 2.6.7.1.5.1. Gastos por la contratación de personal	S/. 3'000,000.00
➤ 2.6.8.1.2.1 Estudio de pre inversión	S/. 4'521,615.00



**000015**

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA: 10 HUARI  
 DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300163)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
				0124			GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS				
						0107162	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	03119	1.000	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
3	000581		CONSUMIDORES CON EDUCACION AMBIENTAL PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS								
		5.004329	DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS								
				17	AMBIENTE						
						055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				
						0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS				
						0107165	DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS	03060	300.000	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
3	000583		GBIERNOS LOCALES EJECUTAN ACTIVIDADES DE SEGREGACION Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS								
		5.004332	SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES								
				17	AMBIENTE						
						055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL				
						0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS				
						0107163	SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	03119	1.000	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
0039	MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL										
		3.000523	PRODUCTOR PECUARIO CON MENOR PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN SUS ANIMALES POR EL CONTROL SANITARIO								
		5.004469	PREVENCIÓN CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES								
				10	AGROPECUARIA						
						024	PECUARIO				
						0048	PROTECCION SANITARIA ANIMAL				
						0106658	PREVENCIÓN CONTROL Y ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES	03260	100.000	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
0040	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL										
		3.000580	PRODUCTORES AGRICOLAS CON MENOR PRESENCIA DE PLAGAS PRIORIZADAS								
		5.000189	CONTROL Y/O ERRADICACION DE PLAGAS PRIORIZADAS								
				10	AGROPECUARIA						
						023	AGRARIO				
						0046	PROTECCION SANITARIA VEGETAL				
						0057515	CONTROL Y/O ERRADICACION DE PLAGAS PRIORIZADAS	02881	10.000	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
0042	APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO										
		2.000588	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO								
		4.000120	MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO								
				10	AGROPECUARIA						



000021

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA: 10 HUARI  
 DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300163)

(2) Proyecto, (3) Producto, (4) Obra, (5) Actividades, (6) Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
				025	RIEGO						
					0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO					
					0015868	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADOS		03068	METRO LINEAL	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
		2.238798				INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE CASHAPATAC EN EL CENTRO POBLADO DE RANCAS, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH			10 000 000		
			4.000101			INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO					
				10	AGROPECUARIA						
				025	RIEGO						
					0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO					
					0165213	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE CASHAPATAC FN EL CENTRO POBLADO DE RANCAS, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH		03055	OBRA	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
		2.238801				INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS CASERIOS DE SAN ANTONIO DE JUPROG Y CHIPTA, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH			0,400		
			4.000101			INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO					
				10	AGROPECUARIA						
				025	RIEGO						
					0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO					
					0165214	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO TACUNGANCHA A CHINCHAN DEL C. P. CHALLHUAYACO, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH		03055	OBRA	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
		2.319743				INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS CASERIOS DE SAN ANTONIO DE JUPROG Y CHIPTA, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH			0,500		
			4.000101			INSTALACION DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO					
				10	AGROPECUARIA						
				025	RIEGO						
					0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO					
					0207119	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS CASERIOS DE SAN ANTONIO DE JUPROG Y CHIPTA, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH		02844	BENEFICIARIO	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
			4.000120			MEJORAMIENTO DE LINEA DE CONDUCCION DE SISTEMAS DE RIEGO			1,000		
				10	AGROPECUARIA						
				025	RIEGO						
					0050	INFRAESTRUCTURA DE RIEGO					
					0207119	INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS CASERIOS DE SAN ANTONIO DE JUPROG Y CHIPTA, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH		03068	METRO LINEAL	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
						700 000					



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA: 10 HUARI  
 DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300163)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito	
		2.334318	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA A TRAVES DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE TUPEC BAJO HUAYOPAMPA, CUTAPUQUJO, RUINTU CENTRO Y RUCUS EN EL C.P. SAN ANDRES DE RUINTU, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI -	4.000101	10 AGROPECUARIA	025 RIEGO	AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN LOS CASERIOS DE SAN ANTONIO DE JUPROG Y CHIPTA, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH					
							0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO					
						0215913	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA A TRAVES DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN LOS SECTORES DE TUPEC BAJO HUAYOPAMPA, CUTAPUQUJO, RUINTU CENTRO Y RUCUS EN EL C.P. SAN ANDRES DE RUINTU, DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH	03055 OBRA	1,000	021014	ANCASH HUARI SAN MARCOS	
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2.000348	OBRAS DE EMERGENCIA									
			4.000122	05			CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBERENAS					
							016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS					
						0035	PREVENCIÓN DE DESASTRES					
						0027134	PREVENCIÓN CONTRA DESASTRES	03055 OBRA	1,000	021014	ANCASH HUARI SAN MARCOS	
3	DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGROS	5.005564	MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FRENTE A									
			10 AGROPECUARIA									
						016	GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS					
						0035	PREVENCIÓN DE DESASTRES					
						0160780	MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FÍSICA FRENTE A PELIGROS	02897 INTERVENCIÓN	1,000	021014	ANCASH HUARI SAN MARCOS	
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	2.003071	AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE									
			4.000182	18			CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABIL Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETA					
							040 SANEAMIENTO					
						0088	SANEAMIENTO URBANO					
						0000002	ABASTECIMIENTO DE AGUA	03055 OBRA	3,000	021014	ANCASH HUARI SAN MARCOS	



000023



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA: 10 HUARI  
 DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300163)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
		3.000627	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA HOGARES RURALES CAPACITACION EN GESTION PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES	18	SANEAMIENTO	040	SANEAMIENTO RURAL 0089 SANEAMIENTO RURAL 0107580 CAPACITACION EN GESTION PARA GOBIERNOS LOCALES Y OPERADORES	POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL SECTOR MANCOS EN EL CENTRO POBLADO DE RANCAS - DISTRITO DE SAN MARCOS - HUARI - ANCASH	10.000	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
		5.004471	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	18	SANEAMIENTO	040	SANEAMIENTO RURAL 0089 SANEAMIENTO RURAL 0107581 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE AGUA Y SANEAMIENTO	SISTEMA	1.000	021014	ANCASH HUARI, SAN MARCOS
		5.005866	CAPACITACION A HOGARES RURALES EN EDUCACION SANITARIA	18	SANEAMIENTO	040	SANEAMIENTO RURAL 0089 SANEAMIENTO RURAL 0188113 CAPACITACION A HOGARES RURALES EN EDUCACION SANITARIA	HOGAR CAPACITADO	500.000	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	2.005515	CONSTRUCCION DE COMPLEJOS RECREACIONALES	4.000166	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	21	CULTURA Y DEPORTE 046 DEPORTES 0102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA 0006304 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	03055 OBRA	4.000	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
0127	MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	2.000291	INFRAESTRUCTURA TURISTICA	4.000130	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA	09	TURISMO 072 TURISMO	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 0001267 PROMOCION TURISTICA	120.000	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS
0138	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	2.000129	CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	09	TURISMO	072	TURISMO	02880 EVENTO CULTURAL	120.000	021014	ANCASH, HUARI, SAN MARCOS





PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA: 10 HUARI  
 DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300163)

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNP)											
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS										
2.000032	APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA										
6.000026	FORTALECIMIENTO DE CADENAS PRODUCTIVAS										
10	AGROPECUARIA										
024	PECUARIO										
0048	PROTECCION SANITARIA ANIMAL										
0166289	PROYECTOS GESTION OBRAS POR IMPUESTOS										
2.000248	EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL										
6.000035	ESTUDIOS AMBIENTALES										
17	AMBIENTE										
055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL										
0125	VIGILANCIA Y CONTROL INTEGRAL DE LA CONTAMINACION Y REMEDIACION AMBIENTAL										
0000842	FORESTACION Y REFORESTACION										
2.000563	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INFORMATICO										
4.000131	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES										
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
006	GESTION										
0070	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO										
0028915	EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE SISTEMAS INFORMATICOS										
2.001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION										
6.000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION										
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
006	GESTION										
0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO										
0035978	ELABORACION DE ESTUDIOS Y PERFILES										
2.014540	CONSTRUCCION DE CASAS Y CENTROS DE CULTURA										
4.000128	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL										
21	CULTURA Y DEPORTE										
045	CULTURA										
0010	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO										
0163095	INSTALACION DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL DISTRITO DE SAN MARCOS, PROWINCIA DE HUARI, ANCASH										
3.999999	SIN PRODUCTO										



000027



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA: 10 HUARI  
 DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300-63)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
5.00	1267			03	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POR AJADOS 011 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA						
				0010	TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA						
				0014	TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL						
					TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO			030188	TRANSFERENCIA	155.000	021014 ANCASH-HUARI SAN MARCOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
 DE SAN MARCOS

Lic. Adm. *Saavedra Flores*  
 Gerente de Programación y Formulación

Jefe de la Oficina de Planificación  
 y Presupuesto

Titular de la Entidad  
 Sello y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASSH  
 PROVINCIA : 10 HUARI  
 DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300163)

CONCEPTO TRANSFERENCIA TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
<b>CANON FORESTAL</b>						
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	681	681
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	681	681
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	681	681
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	681	681
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	681	681
1.4.1.4.1.7	CANON FORESTAL	0	0	0	681	681
<b>CANON HIDROENERGETICO</b>						
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	116 738	116 738
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	116 738	116 738
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	116 738	116 738
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	116 738	116 738
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	116 738	116 738
1.4.1.4.1.5	CANON HIDROENERGETICO	0	0	0	116 738	116 738
<b>CANON MINERO</b>						
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	49 053 505	49 053 505
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	49 053 505	49 053 505
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	49 053 505	49 053 505
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	49 053 505	49 053 505
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	49 053 505	49 053 505
1.4.1.4.1.3	CANON MINERO	0	0	0	49 053 505	49 053 505
<b>CANON PESQUERO</b>						
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	90 950	90 950
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	90 950	90 950
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	90 950	90 950
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	90 950	90 950
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	90 950	90 950
1.4.1.4.1.6	CANON PESQUERO	0	0	0	90 950	90 950
<b>FONCOMUN</b>						
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	2 314 110	2 314 110
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	2 314 110	2 314 110
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	2 314 110	2 314 110
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	2 314 110	2 314 110



000030

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASH  
 PROVINCIA : 10 HUARI  
 DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300163)

CONCEPTO TRANSFERENCIA TIPO TRANSACCION GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.4.1.4.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	2 314 110	2 314 110
1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	0	0	0	2 314 110	2 314 110
<b>GENERAL</b>		895 472	0	0	150 000	1 045 472
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	895 472	0	0	150 000	1 045 472
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	0	0	150 000	150 000
1.1.2	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	0	0	0	141 800	141 800
1.1.2.1	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	0	0	0	141 800	141 800
1.1.2.1.1	PREDIAL	0	0	0	76 205	76 205
1.1.2.1.1.1	PREDIAL	0	0	0	76 205	76 205
1.1.2.1.2	ALCABALA	0	0	0	65 595	65 595
1.1.2.1.2.1	ALCABALA	0	0	0	65 595	65 595
1.1.5	OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS	0	0	0	8 200	8 200
1.1.5.3	MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	0	0	0	8 200	8 200
1.1.5.3.1	MULTAS TRIBUTARIAS	0	0	0	8 200	8 200
1.1.5.3.1.99	OTRAS MULTAS	0	0	0	8 200	8 200
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	216 383	0	0	0	216 383
1.3.1	VENTA DE BIENES	1 295	0	0	0	1 295
1.3.1.9	VENTA DE OTROS BIENES	1 295	0	0	0	1 295
1.3.1.9.1	VENTA DE OTROS BIENES	1 295	0	0	0	1 295
1.3.1.9.1.2	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA, CONCURSO PUBLICO Y OTROS	1 295	0	0	0	1 295
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	165 333	0	0	0	165 333
1.3.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	7 251	0	0	0	7 251
1.3.2.1.1	REGISTROS Y LICENCIAS	7 251	0	0	0	7 251
1.3.2.1.1.1	REGISTRO CIVIL	3 163	0	0	0	3 163
1.3.2.1.1.2	TASAS REGISTRALS	435	0	0	0	435
1.3.2.1.1.5	EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS	3 948	0	0	0	3 948
1.3.2.5	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION	106 077	0	0	0	106 077
1.3.2.5.2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	106 077	0	0	0	106 077
1.3.2.5.2.2	INSPECCION OCULAR	1 863	0	0	0	1 863
1.3.2.5.2.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	104 214	0	0	0	104 214
1.3.2.9	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	12 275	0	0	0	12 275
1.3.2.9.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	12 275	0	0	0	12 275
1.3.2.9.1.4	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	3 914	0	0	0	3 914
1.3.2.9.1.5	PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	7 911	0	0	0	7 911



000031

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASH  
 PROVINCIA : 10 HUARI  
 DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300163)

CONCEPTO TRANSFERENCIA TIPO TRANSACCION GENERICA SUBGENERICA ESPECIFICA	DESCRIPCION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.3.2.9.1.6	ANUNCIOS Y PROPAGANDA	450	0	0	0	450
1.3.2.10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	39 730	0	0	0	39 730
1.3.2.10.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	39 730	0	0	0	39 730
1.3.2.10.1.1	FORMULARIOS	19 070	0	0	0	19 070
1.3.2.10.1.5	CERTIFICACIONES DIVERSAS	2 943	0	0	0	2 943
1.3.2.10.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	17 717	0	0	0	17 717
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	49 755	0	0	0	49 755
1.3.3.5	INGRESO POR ALQUILERES	49 421	0	0	0	49 421
1.3.3.5.1	INMUEBLES Y TERRENOS	26 232	0	0	0	26 232
1.3.3.5.1.1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	19 707	0	0	0	19 707
1.3.3.5.1.99	OTROS INMUEBLES	6 525	0	0	0	6 525
1.3.3.5.2	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	23 189	0	0	0	23 189
1.3.3.5.2.2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	23 189	0	0	0	23 189
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	334	0	0	0	334
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	334	0	0	0	334
1.3.3.9.2.16	NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES	36	0	0	0	36
1.3.3.9.2.16	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	100	0	0	0	100
1.3.3.9.2.23	LIMPIEZA PUBLICA	99	0	0	0	99
1.3.3.9.2.24	SERENAZGO	95	0	0	0	95
1.5	OTROS INGRESOS	579 039	0	0	0	579 039
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	860 814	0	0	0	860 814
1.5.1.2	RENTAS DE LA PROPIEDAD REAL	860 814	0	0	0	860 814
1.5.1.2.2	DERECHOS E INGRESO POR CONCESIONES	860 814	0	0	0	860 814
1.5.1.2.2.1	DERECHOS DE VIGENCIA DE MINAS	860 814	0	0	0	860 814
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	16 159	0	0	0	16 159
1.5.2.2	SANCIONES	16 159	0	0	0	16 159
1.5.2.2.1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	16 159	0	0	0	16 159
1.5.2.2.1.1	SANCIONES DE ADMINISTRACION GENERAL	16 159	0	0	0	16 159
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	2 066	0	0	0	2 066
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS	2 066	0	0	0	2 066
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	2 066	0	0	0	2 066
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	2 066	0	0	0	2 066
REGALIAS MINERAS		0	0	0	0	0
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	40 910 431	40 910 431
		0	0	0	40 910 431	40 910 431



000032

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASH  
 PROVINCIA : 10 HUARI  
 DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300153)

CONCEPTO TRANSFERENCIA TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	40 910 431	40 910 431
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	40 910 431	40 910 431
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	40 910 431	40 910 431
1.4.1.4.2	REGALÍAS	0	0	0	40 910 431	40 910 431
1.4.1.4.2.1	REGALÍAS MINERAS	0	0	0	40 910 431	40 910 431
<b>TOTAL :</b>		<b>895 422</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>92 636 415</b>	<b>93 531 837</b>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
 DE SAN MARCOS  
 Lc. Adm. Saavedra Flores Saavedra  
 Gerente de Recursos Públicos

Jefe de la Oficina de Planificación  
 y Presupuesto

Titular de la Entidad  
 Sello y Firma p1

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA : 10 HUARI  
 DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (309153)

TIPO TRANSACCION GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPESACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
<b>CANON FORESTAL</b>								
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	0	681	0	681
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	681	0	681
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	681	0	681
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0	681	0	681
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	0	681	0	681
1.4.1.4.1.7	CANON FORESTAL	0	0	0	0	681	0	681
<b>CANON HIDROENERGETICO</b>								
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	0	116 738	0	116 738
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	116 738	0	116 738
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	116 738	0	116 738
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0	116 738	0	116 738
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	0	116 738	0	116 738
1.4.1.4.1.5	CANON HIDROENERGETICO	0	0	0	0	116 738	0	116 738
<b>CANON MINERO</b>								
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	0	49 053 505	0	49 053 505
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	49 053 505	0	49 053 505
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	49 053 505	0	49 053 505
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0	49 053 505	0	49 053 505
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	0	49 053 505	0	49 053 505
1.4.1.4.1.3	CANON MINERO	0	0	0	0	49 053 505	0	49 053 505
<b>CANON PESQUERO</b>								
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	0	90 950	0	90 950
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	90 950	0	90 950
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	90 950	0	90 950
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0	90 950	0	90 950
1.4.1.4.1	CANON Y SOBRECANON	0	0	0	0	90 950	0	90 950
1.4.1.4.1.6	CANON PESQUERO	0	0	0	0	90 950	0	90 950
<b>FONCOMUN</b>								
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2 314 110	0	0	0	0	0	2 314 110
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2 314 110	0	0	0	0	0	2 314 110
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 314 110	0	0	0	0	0	2 314 110
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	2 314 110	0	0	0	0	0	2 314 110



000034

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA: 10 HUARI  
 DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300163)

TIPO TRANSACCION GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
1.4.1.4.5	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2 314 110	0	0	0	0	0	2 314 110
1.4.1.4.5.1	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	2 314 110	0	0	0	0	0	2 314 110
<b>GENERAL</b>								
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	150 000	895 422	0	0	0	1 045 422
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	0	150 000	0	0	0	0	150 000
1.1.2	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	0	141 800	0	0	0	0	141 800
1.1.2.1	IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	0	141 800	0	0	0	0	141 800
1.1.2.1.1	PREDIAL	0	76 205	0	0	0	0	76 205
1.1.2.1.1.1	PREDIAL	0	76 205	0	0	0	0	76 205
1.1.2.1.2	ALCABALA	0	65 595	0	0	0	0	65 595
1.1.2.1.2.1	ALCABALA	0	65 595	0	0	0	0	65 595
1.1.5	OTROS INGRESOS IMPOSITIVOS	0	8 200	0	0	0	0	8 200
1.1.5.3	MULTAS Y SANCIONES TRIBUTARIAS	0	8 200	0	0	0	0	8 200
1.1.5.3.1	MULTAS TRIBUTARIAS	0	8 200	0	0	0	0	8 200
1.1.5.3.1.99	OTRAS MULTAS	0	8 200	0	0	0	0	8 200
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	0	0	216 383	0	0	0	216 383
1.3.1	VENTA DE BIENES	0	0	1 295	0	0	0	1 295
1.3.1.9	VENTA DE OTROS BIENES	0	0	1 295	0	0	0	1 295
1.3.1.9.1	VENTA DE OTROS BIENES	0	0	1 295	0	0	0	1 295
1.3.1.9.1.2	VENTA DE BASES PARA LICITACION PUBLICA CONCURSO	0	0	1 295	0	0	0	1 295
1.3.2	DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS	0	0	165 333	0	0	0	165 333
1.3.2.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES	0	0	7 251	0	0	0	7 251
1.3.2.1.1	REGISTROS Y LICENCIAS	0	0	7 251	0	0	0	7 251
1.3.2.1.1.1	REGISTRO CIVIL	0	0	3 168	0	0	0	3 168
1.3.2.1.1.2	TASAS REGISTRALES	0	0	135	0	0	0	135
1.3.2.1.1.5	EXPEDICION DE PARTIDAS C/R I/II/III/IV	0	0	3 948	0	0	0	3 948
1.3.2.5	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y	0	0	106 077	0	0	0	106 077
1.3.2.5.2	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	0	0	106 077	0	0	0	106 077
1.3.2.5.2.2	INSPECCION OCULAR	0	0	1 863	0	0	0	1 863
1.3.2.5.2.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION	0	0	104 214	0	0	0	104 214
1.3.2.9	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	0	12 275	0	0	0	12 275
1.3.2.9.1	DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	0	12 275	0	0	0	12 275
1.3.2.9.1.4	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS	0	0	3 914	0	0	0	3 914



000035

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA: 10 HUARI  
 DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (3000103)

TIPO TRANSACCION GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
1.3.2.9.1.5	PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS	0	0	7 911	0	0	0	7 911
1.3.2.9.1.6	ANUNCIOS Y PROPAGANDA	0	0	450	0	0	0	450
1.3.2.10	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	0	39 730	0	0	0	39 730
1.3.2.10.1	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	0	39 730	0	0	0	39 730
1.3.2.10.1.1	FORMULARIOS	0	0	19 070	0	0	0	19 070
1.3.2.10.1.5	CERTIFICACIONES DIVERSAS	0	0	2 943	0	0	0	2 943
1.3.2.10.1.99	OTROS DERECHOS ADMINISTRATIVOS	0	0	17 717	0	0	0	17 717
1.3.3	VENTA DE SERVICIOS	0	0	49 755	0	0	0	49 755
1.3.3.5	INGRESO POR ALQUILERES	0	0	49 421	0	0	0	49 421
1.3.3.5.1	INMUEBLES Y TERRENOS	0	0	26 232	0	0	0	26 232
1.3.3.5.1.1	EDIFICIOS E INSTALACIONES	0	0	19 707	0	0	0	19 707
1.3.3.5.1.99	OTROS INMUEBLES	0	0	6 525	0	0	0	6 525
1.3.3.5.2	VEHICULOS, MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0	23 189	0	0	0	23 189
1.3.3.5.2.2	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0	0	23 189	0	0	0	23 189
1.3.3.9	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0	0	334	0	0	0	334
1.3.3.9.2	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0	0	334	0	0	0	334
1.3.3.9.2.15	OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	0	0	36	0	0	0	36
1.3.3.9.2.16	NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES	0	0	100	0	0	0	100
1.3.3.9.2.16	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIO	0	0	99	0	0	0	99
1.3.3.9.2.23	LIMPIEZA PUBLICA	0	0	99	0	0	0	99
1.3.3.9.2.24	SERENAZGO	0	0	99	0	0	0	99
1.5	OTROS INGRESOS	0	0	679 039	0	0	0	679 039
1.5.1	RENTAS DE LA PROPIEDAD	0	0	660 814	0	0	0	660 814
1.5.1.2	RENTAS DE LA PROPIEDAD REAL	0	0	660 814	0	0	0	660 814
1.5.1.2.2	DERECHOS E INGRESO POR CONCESIONES	0	0	660 814	0	0	0	660 814
1.5.1.2.2.1	DERECHOS DE VICENCIA DE MINAS	0	0	660 814	0	0	0	660 814
1.5.2	MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS	0	0	16 159	0	0	0	16 159
1.5.2.2	SANCIONES	0	0	16 159	0	0	0	16 159
1.5.2.2.1	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	0	0	16 159	0	0	0	16 159
1.5.2.2.1.1	SANCIONES DE ADMINISTRACION GENERAL	0	0	16 159	0	0	0	16 159
1.5.5	INGRESOS DIVERSOS	0	0	2 066	0	0	0	2 066
1.5.5.1	INGRESOS DIVERSOS	0	0	2 066	0	0	0	2 066
1.5.5.1.4	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0	0	2 066	0	0	0	2 066
1.5.5.1.4.99	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0	0	2 066	0	0	0	2 066



000036

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 PRESUPUESTO DE INGRESOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 02 ANCASH  
 PROVINCIA : 10 HUARI  
 DISTRITO : 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300163)

TIPO TRANSACCION GENÉRICA SUBGENÉRICA ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPESACIÓN MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	TOTAL
1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	0	0	0	0	0	0	40 910 431
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0	0	0	0	40 910 431
1.4.1	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	0	0	40 910 431
1.4.1.4	POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	0	0	0	0	0	40 910 431
1.4.1.4.2	REGALÍAS	0	0	0	0	0	0	40 910 431
1.4.1.4.2.1	REGALÍAS MINERAS	0	0	0	0	0	0	40 910 431
<b>TOTAL :</b>		2 314 110	150 000	895 422	0	90 172 305	0	95 531 837



Lic. Adm. Saavedra Flores Sabino  
 Gerente de Planeación y Presupuesto

Jefe de la Oficina de Planeación  
 y Presupuesto

Titular de la Entidad  
 Sellos y Firma

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 PRESUPUESTO DE GASTOS

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA: 10 HUARI  
 DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARCOS (300163)

(En Soles)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORÍA GENÉRICA SUB GENÉRICA ESPECÍFICA	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
GENERAL		895 422			92 636 415	93 531 837
5 GASTOS CORRIENTES		895 422			20 612 331	21 507 753
5.2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					2 106 575	2 157 300
5.2.1.1 RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO		50 725			1 942 182	1 992 907
5.2.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO					1 585 056	1 585 056
5.2.1.1.1.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO					1 585 056	1 585 056
5.2.1.1.1.1.1 FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA					39 000	39 000
5.2.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)					136 080	136 080
5.2.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)					1 409 976	1 409 976
5.2.1.1.8 PERSONAL OBRERO					197 820	197 820
5.2.1.1.8.1 PERSONAL OBRERO PERMANENTE					18 420	18 420
5.2.1.1.8.1.1 OBREROS PERMANENTES					18 420	18 420
5.2.1.1.8.2 PERSONAL OBRERO EVENTUAL					179 400	179 400
5.2.1.1.8.2.1 OBREROS CON CONTRATO A PLAZO FIJO					179 400	179 400
5.2.1.1.9 GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		50 725			103 806	151 531
5.2.1.1.9.1 ESCOLARIDAD, AGUINALDOS Y GRATIFICACIONES					69 747	69 747
5.2.1.1.9.1.1 GRATIFICACIONES					32 970	32 970
5.2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS					19 777	19 777
5.2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD					17 000	17 000
5.2.1.1.9.2 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS					20 355	20 355
5.2.1.1.9.2.1 COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)					20 355	20 355
5.2.1.1.9.3 OTROS GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		50 725			10 704	61 429
5.2.1.1.9.3.3 COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)		50 725			6 251	56 976
5.2.1.1.9.3.4 OTRAS OCASIONALES					4 453	4 453
5.2.1.1.10 DIETAS					58 500	58 500
5.2.1.1.10.1 DIETAS					58 500	58 500
5.2.1.1.10.1.1 DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS					58 500	58 500
5.2.1.3 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL					164 393	164 393
5.2.1.3.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					164 393	164 393
5.2.1.3.1.1 OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR					164 393	164 393
5.2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD					161 782	161 782
5.2.1.3.1.1.6 OTRAS CONTRIBUCIONES DEL EMPLEADOR					2 611	2 611



000038

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO  
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2018  
 PRESUPUESTO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 02 ANCASH  
 PROVINCIA: 10 HUARI  
 DISTRITO: 14 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN MARCOS (300163)

CONCEPTO DE TRANSFERENCIA CATEGORIA GENÉRICA SUB-GENÉRICA ESPECÍFICA	1 RECURSOS ORDINARIOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5 RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5.2.3 BIENES Y SERVICIOS		823 629			18 339 671	19 163 300
5.2.3.1 COMPRA DE BIENES		71 266			14 143 881	14 215 147
5.2.3.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS		5 000				5 000
5.2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS		5 000				5 000
5.2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		5 000				5 000
5.2.3.1.2 VESTUARIOS Y TEXTILES					30 000	30 000
5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES					30 000	30 000
5.2.3.1.2.1.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS					30 000	30 000
5.2.3.1.3 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES					1 029 835	1 029 835
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES					1 029 835	1 029 835
5.2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES					1 029 835	1 029 835
5.2.3.1.5 MATERIALES Y ÚTILES		53 266			5 144 662	5 197 928
5.2.3.1.5.1 DE OFICINA		21 625			1 884 662	1 906 287
5.2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		21 625			900 000	921 625
5.2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA					984 662	984 662
5.2.3.1.5.3 ASEO, LIMPIEZA Y COCINA					700 000	700 000
5.2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR					700 000	700 000
5.2.3.1.5.4 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA					560 000	560 000
5.2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA					560 000	560 000
5.2.3.1.5.99 OTROS		31 641			2 000 000	2 031 641
5.2.3.1.5.99.1 OTROS		31 641			2 000 000	2 031 641
5.2.3.1.6 REPUESTOS Y ACCESORIOS					1 594 118	1 594 118
5.2.3.1.6.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS					1 594 118	1 594 118
5.2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS					994 118	994 118
5.2.3.1.6.1.1.1 DE SEGURIDAD					600 000	600 000
5.2.3.1.9 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		3 000				3 000
5.2.3.1.9.1 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		3 000				3 000
5.2.3.1.9.1.1 LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS		3 000				3 000
5.2.3.1.11 SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION					4 766 000	4 766 000
5.2.3.1.11.1 SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION					4 766 000	4 766 000
5.2.3.1.11.1.1 PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					2 000 000	2 000 000
5.2.3.1.11.1.1.1 PARA VEHICULOS					500 000	500 000



000039

➤ 2.6.8.1.3.1 Elaboración de expedientes técnicos	S/. 3,477,297.00
➤ 2.6.8.1.4.3 Gasto por la contratación de servicios	S/. 900,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>S/. 93'758,434.00</b>

**RESUMEN DE EGRESOS PARA EL AÑO 2018**

<u>CATEGORIA DEL GASTO</u>	(EN SOLES)
a) Gastos Corrientes	21'734,350.00
b) Gastos de Capital	72'024,084.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>S/. 93'758,434.00</b>

<u>DETALLE DEL GASTO</u>	(EN SOLES)
• Personal y obligaciones sociales	2'157,300.00
• Pensiones y otras prestaciones sociales	226,597.00
• Bienes y Servicios	19'163,300.00
• Donaciones y transferencias	165,726.00
• Otros gastos	21,427.00
• Adquisición de activos no financieros	72'024,084.00
<b>Total</b>	<b>S/. 93'758,434.00</b>



000016